

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 716

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 15 de Mayo de 1913.

## Los amigos de Toledo.

Para D. Juan Moraleda.

Hace ya algún tiempo, cuando la cuestión del Greco de Santo Tomé, surgió en mí la idea. Y la he estado saboreando, la analicé y pese el pro y el contra.

Y hoy, ya completamente madura, voy a presentarla en las columnas de EL ECO TOLEDANO, poniéndola bajo la advocación de usted, querido Sr. Moraleda, puro amante de la hermosa Toledo, de la sin par Corté goda.

Hay en París una asociación potentísima y eficaz que se llama *Los amigos del Louvre*, como el título lo indica, su objeto sólo es defender las riquezas del magnífico museo, gloria de París, y no solamente de defenderle, que bien defendido está por el Estado, sino de aumentar, de acrecentar sus riquezas.

Toledo, todo Toledo, todo, hasta la última piedra, es un museo sin par en el mundo. En Toledo, el progreso no tiene lógica, razón de ser, y hasta la hoy ya común electricidad, es una afrenta para la ciudad-museo.

El Estado debiera encargarse, más que lo hace, de la conservación de este museo. Pero ya que el Estado abandona el más rico, y estimado por el extranjero, de sus museos, los amantes de Toledo debieran hacer algo. ¿Acaso una sociedad, parecida a la de los *Amigos del Louvre*, no tendría razón de ser?

Existe en Toledo una asociación Defensora de los Intereses de la ciudad imperial; pero estos intereses son materiales, apenas si artísticos.

Lo que hace falta es una asociación con carácter genuinamente artístico, cuyos miembros fueran artistas de todas clases, sin distinción alguna. Lo que necesita Toledo-artístico es una asociación de personalidades de todas partes del mundo, que en momento dado, pudieran defender sus riquezas contra ambiciones y chanchullos.

Existen en Francia grandes admiradores de Toledo, y ya he leído yo en francés calurosos elogios sobre Toledo, libros enteros. Mauricio Barrés, de la Academia Francesa, y otras muchas personalidades del arte francés, gustosos formarían parte de esta asociación. En fin, esta idea mía, aún en embrión, podría ser la base, el fundamento de una gran cosa, y yo creo que el asunto merecería estudiarse.

Pero esto no es todo. El portavoz de esa asociación podría ser una revista de arte, editada lo mejor posible y firmada por lo mejorcito de las letras españolas y extranjeras. Los artistas de España, y de fuera de ella, no vacilarían en escribir unas cuantas cuartillas mensuales para una tan noble empresa.

Animo, pues, excelente D. Juan. *Los amigos de Toledo*, asociación, y TOLEDO, revista, serán pronto un hecho si usted apadrina el asunto, si usted lo desarrolla. Yo, por mi parte, ofrezco la idea y todo mi esfuerzo, insignificante, pero entusiasta.

PEDRO MORANTE.

## CRÓNICA

### Evolución y revolución.

El cronista quiere hablaros hoy del tema que encabeza estas líneas; de este eterno tema, semillero de discusiones de cultos é incultos, de científicos é ignaros charlatanes.

¿Debemos ser revolucionarios, francamente revolucionarios, sin mirar más que a derribar aquello que creemos obstáculo a nuestros ideales? ¿Debemos, por el contrario, ser puramente evolucionistas, esperar todo de la lenta y obscura siembra de las ideas? ¿Caerán los obstáculos que al progreso, a la humana marcha se oponen, por la virtualidad de la evolución? ¿Acaso debemos rechazar tanto uno como otro procedimiento, en lo que en sí tienen de absolutos, y optar por un sistema ecléctico, feliz combinación de aquellos dos?

El cronista con toda sencillez, con toda modestia, tratará de dilucidar este problema atendiendo a las realidades de la vida y a los imperativos de la lógica antes que a los exaltados romanticismos.

Vamos a imaginarnos por un momento que somos unos furibundos revolucionarios, unos románticos de la barricada, y que por este procedimiento aspiramos a *derribar lo existente*, valga la *mitinesca* frase; a trocar el despotismo que rige a un pueblo por la democracia; hacer de un pueblo servil é inculto un pueblo culto y consciente de sus derechos; que aspiramos a renovar la escuela, la organización social y económica, las costumbres, la psicología de un pueblo, su total manera de ser, en una palabra.

Bien; mas como somos hombres de acción antes que nada, francamente revolucionarios, sólo se nos ocurrirá realizar estas nuestras hermosas aspiraciones apuntando y tirando contra aquellas personas que creemos son encarnación viva y material de lo que se opone al progreso de un pueblo, de la Humanidad. La revolución estalla, la revolución vence y derriba y suprime a aquellas personas que nosotros creímos ser los únicos obstáculos que se oponían a la realización de nuestros ideales. ¿Y qué sucede entonces? Sucede... que como hemos mirado únicamente a la superficie y no al fondo de las cosas, que como hemos tomado el efecto por la causa, ésta subsiste, y... pasado cierto tiempo, muy poco tiempo, vuelve aquella causa a producir idénticos efectos, ú otros distintos, pero peores, mucho peores que los combatidos. Y vuelve a reinar el despotismo, el pueblo continúa siendo inculto y servil; y nos echamos de ver, aunque tarde, que la sangre derramada ha sido infecunda, que nuestra lucha ha sido estéril.

Razonemos un poco. Cuando nuestra piel se llena de granos, de pústulas, efecto de un vicio interno, constitucional de la sangre, a poco que usemos de la facultad de pensar, y aun siendo absolutamente profanos en medicina, no se nos ocurrirá usar de un medicamento que únicamente sirva para combatir las manifestaciones externas de nuestro mal, porque ello sería perder el tiempo, ya que cuando hubiéramos conseguido hacer desaparecer un grano, brotarían no uno, sino muchos, en distintas partes de nuestro cuerpo. Mas si tomamos un regenerador, un depurativo de nuestra viciada sangre, es obvio que como por encanto, desaparecerán aquellos granitos, aquellas pústulas, aquellas manifestaciones externas de nuestra enfermedad.

Si este ejemplo no convence, dos hechos históricos, por no citar más, y de todos

conocidos, reforzarán de un modo acabado nuestra argumentación.

¿Puede explicarse la efímera existencia, apenas flor de un día, de la República del 73, más que por no haberse compenetrado el pueblo de los principios que ella encarnaba, por haberla traído una revolución externa, y no de ideas?

¿Por qué fué tan fecunda la Revolución francesa para la libertad, para el progreso humano? Porque antes de arrollar los obstáculos, de tirar los monigotes, los había matado en los espíritus; porque la revolución, antes que en las calles, estaba hecha en el mundo de las ideas, y por ello fué imposible la reacción, el salto atrás. «Las confesiones» de Ruseau nos prueban esto hasta la evidencia.

¿Queda demostrado, vemos ya con diamana claridad que la revolución sin la evolución es impotente para la realización del progreso humano, y que, antes bien, es causa de retroceso?

Veamos si la evolución es más eficaz que los procedimientos revolucionarios a los fines de remover y destruir los obstáculos que se oponen a la marcha progresiva de los pueblos.

Somos evolucionistas, enemigos de toda violencia, y aspiramos a conseguir un mayor bienestar, una mayor cultura, más justicia, para nuestro pueblo. ¿Cómo ver realizados nuestros ideales, cómo destruir, cómo aniquilar las causas que se oponen a la realización de aquéllos, de nuestro puro evolucionismo?

Únicamente por medio de una intensa propaganda de las nuevas ideas y, valiéndonos para ello del libro, de la prensa del mitin. Y esto un día y otro, y otro; y un año, y un lustro; y un siglo si es preciso; hasta arrojar de las conciencias las ideas, los sentimientos que se oponen al triunfo de los nuevos ideales; hasta conseguir que éstos formen parte de la vida espiritual de nuestro pueblo.

Pero cuando esto suceda, cuando este paso de gigante hayamos dado, ¿nuestros ideales pasarán por su propia virtualidad de la región de lo abstracto, de la vida puramente intelectual a la de los hechos reales y tangibles? ¿Podrán por sí solos transformarse de entes de razón en vivas é intensas realidades sociales?

No; y la razón es sencilla. Los intereses creados, las personas, las instituciones que estos intereses creados representan, por grande, por intensa que haya sido la evolución, no han de decirnos, seguramente: «Nos hemos convencido de que representamos algo anacrónico, que no tiene razón de ser, y convencidos de ello nos retiramos, nos suprimimos, para no ser un obstáculo al bienestar y progreso del pueblo.

Vemos, pues, que ni la revolución ni la evolución, aisladas, separadas una de otra, tienden virtualidad para la obra del progreso, y hemos de concluir siendo lógicos, que una y otra deben ser correlativas, que cuando la evolución haya hecho un camino, es imprescindible, absolutamente necesario, un poquito de revolución, sin la cual, toda evolución se estancaría, sería estéril; así como todo movimiento revolucionario es sacrificio infecundo si no va precedido de evolución necesaria.

DOMINGO ALVAREZ.

### De las fiestas del Corpus.

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo, el día 22 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, a precios reducidos desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones

intermedias, valederos para los trenes siguientes:

Entre Madrid y Toledo, por un tren especial, que saldrá de Madrid el referido día 22, a las 7-35; llegará a Toledo a las 9-40, y saldrá de Toledo a las 20-35, para llegar a Madrid a las 23-35.

Entre Ciudad Real y Toledo, por un tren especial, que saldrá de Ciudad Real a las 5-30 del día 22; llegará a Toledo a las 9-20, y partirá de Toledo a las 19-50, para llegar a Ciudad Real a las 23-40.

Entre Aranjuez y Toledo, por los trenes que saldrán de Aranjuez a las 7-30 y de Toledo a las 20-15.

Los viajeros de las estaciones situadas entre Getafe (Badajoz) y Villaseca, utilizarán el día 22 los trenes expresos que circulan diariamente entre Madrid y Toledo, y el especial que saldrá de Toledo a las 20-35.

Los billetes pueden adquirirse en el Despacho central (Alcalá, 12) el día 21 de corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 21 y el 22, hasta las 7-20.

Los precios de ida y vuelta son:

Desde Madrid: 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real: 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera.

Desde Aranjuez: 4'65 pesetas en segunda clase y 2'85 en tercera.

Proporcionales a estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

RELACION VERDADERA DE LAS FIESTAS

### QUE LA IMPERIAL

MUY NOBLE ANTIGUA, Y LEAL CIUDAD

DE TOLEDO

Ha hecho en celebridad de la Proclamación de SU AUGUSTO REY Y SEÑOR

## D. CARLOS IV

En los días 17, 18 y 19 de Enero de 1789. Siendo en ella, y su jurisdicción Corregidor don Gabriel Amando Salido, del Consejo de S. M. y Cavallero de la Real y distinguida Orden Española de CARLOS III.

SU AUTOR:

TOMAS GARCIA NEGRILLO

CON LICENCIA: EN TOLEDO

Por D. Isidro Martín Marqués, Impresor de S. M.

(Conclusión).

Estaban todas las gentes, pensando que viendo esto, no tenían que ver más, cuando de repente vieron, un Carro Triunfal, quedando por un gran rato suspensos todos los que le miraban, y hubo muchos que dixerón; este Carro es semejante a el que en el Romano Pueblo victorioso entró triunfante coronado de trofeos, el grande Cesar Augusto, Seis Artes contribuyeron gustosos mucho en servir a el arte que iba en el centro. Presentó la prespectiva, a la apariencia lo bello, la Arquitectura, lo grande, y la Escultura, su esmero; la Pintura, su primor, la Poesía, su ingenio, la Musica, la dulzura de suaves, y acordes écos. Era la iluminación tan grande, que su reflejo, todo lo dexaba obscuro, aunque todo estaba ardiendo. No me paro en explicar

el adorno, que es lo menos, que aunque era de gran valór no daba él, el lucimiento, si me paro en veinte Arcos, que en el bajo, y alto cuerpo, iban con tal simetría, que parecía que hechos estaban de feligrana. Cerraba su pavimento, una suntuosa Coróña de oro puro, fino, y terso, y debajo de esta iba una figura, diseño

de nuestra invencible España, con corona, manto, y cetro, y en la otra mano una Espada, y una Tarjeta en el pecho, que decía de este modo,

*La España soy,*  
con CARLOS IV.

*contenta estoy,*

Significando estos versos, con el entrañable amor, que es recibido el Rey nuestro.

Costearon este Carro,

solo cinco Peluqueros,

el mas anciano vestido

híba, de oro, y terciopelo,

debajo de un pavellón

elevado en el testero,

los tres vestidos de estatua

y de mujer uno de ellos,

sentado con magestad

á un tocador completo,

esta con sus ademanes,

y decentes movimientos,

alcanzó un total aplauso

de todos los que la vieron.

Los dos que delante estaban,

atributos ofreciendo

híban, á la Señorita,

y el otro híba recibiendo

Gasas, Flores, y Piochas,

que sobre el rizado pelo,

colocaba con primor,

y con delicado aseó.

Fué tan general el gusto,

que las gentes recibieron,

que las mulas que tiraban,

ponían muy poco esfuerzo,

porque las gentes hacían

lo que las mulas no hicieron.

Luego al siguiente día,

estando todo desecho,

se volvió á reedificar,

pues les obligó el hacerlo

una órden superior,

con la qual servidos fueron

en esta segunda noche,

en la que siguió en aumento

el regocijo de todos.

En la tercera quisieron,

el que volviera á salir,

mas los pobres Peluqueros,

cómo estaban tan cansados,

para salir no estuvieron.

Perdonarme si en el Carro,

hé gastado tanto tiempo,

y paso á que en esta noche,

salieron los CUCHILLEROS,

acompañados también

de Ojalateros, y Herreros,

sobre briosos Caballos,

cuyos Ginetes de acero

híban sus cuerpos vestidos,

con morriones cubiertos

de hermosas, y grandes plumas,

á las que azotaba el viento,

con espadas en las manos,

con dos Chulos, que del freno,

los caballos sugetaban,

los que llevaban luciendo

antorchas, que iluminaban

todo el Esquadron sobervio,

manifestando á su Rey,

que en su defensa el esfuerzo

emplearía gustoso

aquel visible armamento.

Cerraban con dos retratos

de los Soberanos Dueños

D. CARLOS, y D.ª LUISA,

aclamados Reyes nuestros.

Esto á muchos no gustó,

y fué porque entendieron,

lo que esto significaba,

(que tubieron lucimiento,

yo tengo de confesar,

que no gasto fingimientos.)

Llegó la tercera noche,

y os aseguro por cierto,

que el noble Arte de la Seda,

como en los pasados tiempos,

le tributó á su Monarca,

inmortal, y fino afecto:

híba vestido de gala,

y con ricos aderezos

adornados los caballos,

los Ginetes con aseó

llevaban achas de cera;

los Chulos muy bien compuestos,

manifestaron benignos

su regocijo, y contentos

delante de todos híba gran porción de Alavarderos, formando una Soldadesca, cuyos adornos diversos, entretenían la vista sin atender á otro objeto, y cerrando estas Parejas, híba un Estandarte hecho de seda, bordado de oro, de grande valór, y precio, y un letrero que decía:  
VIVA CARLOS, IV. REGIO.

## EN SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Salvador, en Madrid, tendrá lugar, el sábado próximo, el enlace de la bella y distinguida Srta. Elena Escobar, con nuestro compañero en la Prensa y culto abogado de Madrid, D. Juan José Serrano Bustos.

La ceremonia nupcial revestirá gran brillantez, tanto por la calidad de los contrayentes, como por las de los innumerables invitados que asistirán á ella.

Deseamos á los futuros contrayentes, eterna luna de miel colmada de felicidades.

## VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Se celebró con la presidencia del Sr. Ledesma, asistiendo los señores Pintado, Villarreal, Ortiz, Conde, Rodríguez, López (D. León), Cano, Muro, Arca, Martín, Castellanos, Peláez, Moraleda, Gutiérrez y De la Cuerda.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

La autorización que para ejecutar obras solicitan D. Pedro Gutiérrez, don Petronilo Galán y la señora priora del Convento de religiosas dominicas, les es concedida.

Después de darse lectura á las instancias presentadas en el concurso para el nombramiento de interventores de los fieltos de Consumos, el Sr. Cano presenta una proposición incidental al objeto de que se acuerde que estos nombramientos recaigan exclusivamente en los solicitantes toledanos que hay, y en otro caso que al votar estos nombramientos los señores concejales, se inclinen á que recaigan en toledanos.

El Sr. Ledesma entiende que entre los solicitantes hay algunos que sin ser toledanos pueden considerarse como tales por llevar muchos años en Toledo. Vuelve á insistir en sus puntos de vista el Sr. Cano, interviniendo el Sr. Ortiz quien manifiesta su disconformidad con la proposición que se discute, por cuanto lo considera poco serio no habiéndose hecho constar tal extremo en la convocatoria del concurso.

Entre los señores Moraleda, Cano y la presidencia se promueve una pequeña discusión acerca de los antecedentes de uno de los solicitantes, terminando el Sr. Cano por declarar su conformidad con las explicaciones del Sr. Ledesma.

Al procederse á la votación, la presidencia propone para mayor brevedad el que cada señor concejal vote á tres y y así se hace.

Como resultado de la votación, fueron nombrados por mayoría de votos D. Alberto García Minaya y D. Juan Luena, el Sr. Martín Cleto quedó empatado con otros dos solicitantes, mas procedióse previa declaración de urgencia, á una segunda votación en la que obtuvo mayoría el Sr. Martín Cleto.

La presidencia pasa á consulta de los señores concejales el sueldo que ha de fijarse á estos empleados, acordándose sea el de 3 pesetas diarias.

Una moción de la alcaldía, da cuenta de la defunción del Guardia municipal D. Nicolás Camuñas, y propone se conceda una pensión á su viuda, es acogida favorablemente por la Corporación, que acuerda conceder 1,50 pesetas diarias de pensión para la viuda.

Otra moción de la alcaldía con objeto de que se sustituya la escalera de caracol que da acceso á la vivienda del conserje, es aprobada.

El negociado de Arbitrios presenta una moción referente al nombramiento de recaudador de cédulas personales y á propuesta del Sr. Ortiz se acuerda no ha lugar á hacerse tal nombramiento, sino que esta cobranza se siga haciendo como el año anterior.

Antes de entrar en los ruegos y preguntas, se da lectura de dos telegramas: uno de la Cámara municipal de París agradeciendo la felicitación que este Ayuntamiento le hizo por el recibimiento dispensado por su pueblo á D. Alfonso y otro del señor presidente del Consejo de Ministros, en contestación á otro del Municipio felicitando al Gobierno, por el éxito del viaje del Rey á París.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A los ruegos que en la sesión anterior formularon los señores Cano y Muro, la presidencia se complace en manifestar haber ordenado su cumplimiento.

El Sr. Cano pregunta si ha sido presentado por algún concejal la renuncia del cargo. La presidencia le contesta afirmativamente, no habiendo dado cuenta de las dos que se han presentado, por no venir documentadas.

También el Sr. Urosas pregunta si se ha recibido una instancia en solicitud de que se conceda autorización para colocar una lápida en el Puente de Alcántara que perpetúe la memoria de Campuzano. El Sr. Ledesma contesta haberse recibido y dice—que si no ha dado cuenta de ella, es porque creía conveniente que antes la conocieran los señores concejales.

Interviene el Sr. Cano censurando el que la presidencia no haya dado conocimiento de ambos asuntos á los señores concejales, dando con este motivo ocasión á que se les haya hecho objeto de censuras de las que no eran culpables.

El Sr. Ledesma dice que hay asuntos que por su índole, deben ser previamente conocidos por los concejales, y que fundado en ello no ha dado curso á esa instancia y en lo que se refiere á las renuncias no lo ha hecho por evitar molestias puesto que no se hallan fundamentadas legalmente.

Bastantes más fueron los ruegos del Sr. Cano, siendo los más importantes: retirar por razones de delicadeza el ofrecimiento que hizo de prestar sus servicios como letrado para ejercer la acusación que se acordó contra Borrero, que sean presentadas las cuentas municipales que están por aprobar y por último otro interesando que las corridas de toros no sean presididas por los señores concejales y más dándose el caso de ser concejal el empresario de la plaza de toros, porque á su juicio no puede obrarse con aquella independencia que el cargo requiere con arreglo á la ley, por lo que termina proponiendo se ruegue al señor gobernador no delegue esta presidencia en la alcaldía y esta, como consecuencia en los concejales.

El Sr. Ledesma declara haber recibido hoy ya la delegación para presidir la corrida del Corpus, por lo que cree oportuno dejar este asunto para después.

Esto, á juicio del Sr. Cano, no es obstáculo y propone que se conteste respetuosamente al señor gobernador que no puede ser aceptada esta delegación por no poder ser desempeñada dignamente.

El Sr. Ortiz emite su opinión en el sentido, de que por esta vez sea ya aceptada la delegación y que después que estén presentes los demás señores concejales, se tome, si lo creen oportuno, el acuerdo que propone el Sr. Cano, con el que se muestra conforme.

Vuelve á insistir una vez más el señor Cano, haciendo constar que si los demás señores concejales no están presentes es porque se preocupan muy poco de concurrir á las sesiones y pide que se declare urgente el asunto.

Se acuerda la urgencia por cuatro votos contra tres.

El Sr. Villarreal, dice, que sería equivalente á un delito de desobediencia á la autoridad, el no aceptarse las delegaciones que ésta haga en el caso que se discute, por estar dentro de sus atribuciones el encomendarlas. El Sr. Muro interviene contestando al Sr. Villarreal, que en su argumentación no le ha de-

mostrado otra cosa, sino que le gusta presidir las corridas de toros. Nuevamente insisten los Sres. Villarreal y Muro, y el Sr. Cano, dirigiéndose al señor Villarreal, dice, que quiere demostrar su valentía presentándose al pueblo en las corridas de toros, y sin embargo no la tuvo para concurrir al mitin que se celebró el domingo último.

La presidencia que observa se acerca una discusión larga por las últimas palabras del Sr. Cano, impide hablar al Sr. Villarreal, poniendo á votación si se acuerda invitar al señor gobernador, no delegue la presidencia de las corridas en el alcalde, acordándose así por los votos de los Sres. Cano, Muro, Rodríguez, Peláez y Ledesma. El Sr. Villarreal votó en contra; el Sr. Ortiz abandonó el salón por haber manifestado anteriormente que así lo haría si se llegaba á la votación.

Los demas concejales se marcharon después de hechos los nombramientos de interventores.

Y se levantó la sesión.

A. S. E.

## En la Virgen de los Desamparados.

En su ermita, agregada á la parroquia de Santiago Apóstol, de esta ciudad, se celebrará, á expensas de la Cofradía y personas devotas, un solemne Triduo á la Santísima Virgen de los Desamparados, en los días 16, 17 y domingo 18 del presente mes, en el que serán oradores D. Juan Carrillo, D. Ramón Molina y don Ricardo Sánchez Hidalgo, asistiendo una escogida orquesta, dirigida por el organista mayor de la Catedral Primada Sr. Ferré.

## Información de la provincia

Las plagas del campo.

Sonseca, 12.—Es tan intensa la plaga de langosta que ha salido en las dehesas de Villaverde y Fuente-techada, sitas en el termino de Orgaz, y ambas colindantes á este término municipal de Sonseca, que amenaza destruir por completo, no solamente los sembrados existentes en dichas fincas, sino también las de los términos colindantes.

Los vecinos de esta villa D. Joaquín Guzmán y D. Fernando Marín, colonos de Fuente-techada, tienen el disgusto de tener invadidos ya sus sembrados de la referida dehesa, por el voraz insecto. Y por si esto fuera poco, está para entrar, procedente de la dehesa de Villaverde, una cantidad tal de dicha plaga, suficiente para que en pocos días destruya sus cosechas.

A pesar de que el señor alcalde de la villa de Orgaz, emplea toda su actividad mandando cuadrillas de obreros para su extinción, se teme que todos estos esfuerzos sean insuficientes, por carecer de gasolina necesaria para dominar por completo tan terrible plaga.

Confiamos en que las autoridades provinciales han de prestar, como siempre, su valioso concurso, proporcionando cuantos medios puedan, para sofocar tan intensa invasión, por ser una medida que interesa al bien general.—*El Corresponsal.*

Lo que nos comunica nuestro corresponsal de Sonseca, demuestra que lo previsto días ha por el redactor de este periódico, Sr. Garcés, se repetirá este año

## Consultorio Médico-Quirúrgico

Calle de la Trinidad, núm. 4, 1.º

Doctores ZAMORA-MUNOZ

Enfermedades quirúrgicas.

Enfermedades de la matriz.

Aplicaciones del "606."

Doctor MUNOZ.—Horas: De 11 á 1.

Análisis químicos y bacteriológicos doctor

Enfermedades internas.

Enfermedades de niños.

Enfermedades de la piel.

Doctor ZAMORA.—Horas: De 5 á 7.

DUQUE, Farmacéutico.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

como en los anteriores, y lo propio sucederá en el venidero, á ciencia y paciencia de los damnificados, sin que la acción común de todos los agricultores se vea funcionar con el interés que el grave mal reclama.

**Sucesos en la provincia.**

**PARTIDA SORPRENDIDA**

La Guardia civil tuvo noticia, por confidencias que había recibido, que en el pueblo de Noyés, funcionaba una partida de juego.

Resolvió averiguar lo que hubiera de cierto y sus gestiones han tenido feliz resultado, sorprendiendo una partida de cané, compuesta de dieciocho individuos de aquella vecindad, que pasaron al Juzgado municipal.

**INFRACCIONES Á LA LEY DE CAZA**

El vecino de Calera, Agustín M. López, se encontraba en el Quinto de los Silos, dedicándose á la caza, cuando fué sorprendido por la Guardia civil, que le intervino una escopeta y caza que tenía en su poder, presentando la denuncia al Juzgado.

También al vecino de Burujón, Eleuterio González, conducía una escopeta y reclamo de perdiz, siéndoles intervenidos y denunciado por carecer de la oportuna licencia.

**CENTROS OFICIALES**

**Comisión mixta de Reclutamiento.**

**JUICIO DE REVISIONES**

Para presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, el día 20 próximo, á los juicios de revisión de los reemplazos de 1910, 1911 y 1912, están citados los Ayuntamientos siguientes:

Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Cohisa, Guadamur, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Ollas y Polán.

**Diputación provincial.**

**SESIÓN DE COMISIÓN DEL DÍA 13**

En el último período de sesiones celebrado por la Comisión provincial, se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

- 1.º Conceder socorro de lactancia á Mariano Cudero.
- 2.º El ingreso en el Asilo de León Albacete y Guillermo Esteban.
- 3.º Aprobar las cuentas municipales de Nuño-Gómez de los años 1910 y 1911.
- 4.º Idem id. de Navamorcuende del año 1912.
- 5.º Idem de Villaluenga, de los años 1908 al 1912, ambos inclusive.
- 6.º Conceder 100 pesetas al señor administrador del Hospital de la Misericordia.
- 7.º Concedió un mes de licencia á D. Justino Díaz Maroto, capellán del Hospital de la Misericordia.
- 8.º El socorro de lactancia á Fernando Torralba.
- 9.º Informe favorable el expediente de electricidad del señor marqués de Corbera, para el tendido de luz eléctrica en el pueblo de Dosbarrios.
- 10.º Conceder 300 pesetas á la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, para la traída de las aguas de Burguillos.
- 11.º Aprobó una cuenta presentada por el señor inspector de Sanidad, importante la suma de 226,20 pesetas.

**Inspección provincial de Sanidad.**

En Cerralbos se ha autorizado la apertura de una farmacia á D. Eduardo San Román y Castro.

Igualmente en Illescas, otra farmacia de la Sra. Viuda de D. José María Gallego, regentada por D. Bernal Sánchez.

Con objeto de combatir la enfermedad epidémica de la viruela y otras, se está llevando á cabo en los pueblos de la provincia una activa campaña de vacunación y revacunación.

Se ha ordenado á los señores médicos de la capital, pongan inmediatamente en conocimiento de esta Inspección de Sanidad, cualquier enfermedad epidémica que se presentara, al objeto de evitar su propagación.

En general, el estado sanitario de toda la provincia, no ofrece novedad alguna alarmante, sólo se registraron algunos casos de sarampión, difteria, coqueluche y varioloides, que carecen de relativa importancia.

**Información de Madrid.**

**Conferencia telefónica.**

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

**LA REINA Y LOS INFANTES, EN LA EXPOSICIÓN DEL RETIRO**

Esta mañana, á las once, visitó su majestad la reina Victoria, acompañada de los infantes, la Exposición nacional de artes decorativas.

D.ª Victoria admiró detenidamente algunos de los pabellones, haciendo calurosos elogios de las obras allí instaladas.

Al partir de su visita, su majestad fué obsequiada con ramos de flores.

**VIAJE DEL SR. CANO**

Hoy ha llegado el presidente de la Comisión de festejos de Toledo, señor Cano.

El objeto de su viaje es contratar los artistas de varietés, que han de tomar parte en la cabalgata alegórica de las fiestas del Corpus.

**CONSEJO DE MINISTROS**

El próximo lunes, se celebrará Consejo de ministros. En él se tratará de la reforma de la ley de jurisdicciones.

Parece ser que se trata de suprimir el artículo 7.º del Código de justicia militar y algunos otros extremos de la citada ley.

**LA INFANTA D.ª BEATRIZ**

Se encuentra bastante quebrantada de salud la infanta D.ª Beatriz, aunque su estado no ofrece gravedad.

**EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN**

En este Ministerio no se ha recibido hoy noticia que ofrezcan novedad alguna.

El Sr. Alba dedicó la mañana á despachar con el director general de administración local.

Después recibió la visita del director de seguridad, con el que conferenció

acerca de la misteriosa desaparición del Sr. García Jalón.

**BODAS DE PLATA DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Con motivo de celebrar sus bodas de plata el conde de Romanones, en Guadalajara será costeada por suscripción pública una placa de plata, que le será dedicada como recuerdo de sus bodas.

También se organiza la celebración de un banquete en uno de los hoteles principales de Madrid.

Y, por último, se le hará el nombramiento de hijo adoptivo de Guadalajara.

**Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.**

**Observaciones del día 15**

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	710,0	707,2
Temperatura C.º.....	8,4	15,4
Humedad %.....	71	45
Viento.....	Dirección..... E N E	N
	Fuerza (de 0 á 9).....	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		3
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Lluvia.

Temperatura máxima..... 19,4  
Id. mínima..... 3,0  
Tiempo de lluvia y tormentoso.

**NOTICIAS**

Hemos recibido la visita de nuestro corresponsal en Urda y secretario de aquel Ayuntamiento D. Miguel Ariza.

Para un negocio industrial, se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia.

Dirigir las solicitudes y pedir detalles á la administración de este diario. Inútil hacerlo sin referencias.

Anoche ocurrió en las primeras horas de la noche, un pequeño incidente en la calle Ancha, del que hemos averiguado no tuvo importancia alguna, como por algunas personas se le ha atribuido.

La sabrosa fresa de Higuera se expende en la confitería de José de los Infantes, Belén, 13, que, como en años anteriores, tiene la exclusiva de su venta. (Teléfono núm. 22).

Mañana se celebrarán misas de ocho á ocho y media, por el eterno descanso del alma de D. Nicolás Camuñas, en la Iglesia de San Lorenzo.

Tarjetas postales de fantasía, desde 0,25 hasta 5 pesetas.

Tarjetas de visita para señora y caballero, desde 1 peseta el 100.

Rosarios, devocionarios y crucifijos luminosos. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Ha llegado á Toledo, la Srta. M. Zugasti, modista de sombreros, con los últimos modelos de París.

Se hospeda en el hotel Imperial y permanecerá en esta, los días 14, 15 y 16 del actual.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descendida, de Provenza, y remolacha gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordelería superior, todo cañamo.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina doctor Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de mañana 16 de Mayo.—San Juan Nepomuceno, San Honorato y San Ubaldo. Tempora.—I. P.—Aguno.

**CULTOS**

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de San Cipriano.—Novena á Nuestra Señora de la Esperanza; por la mañana, misas rezadas á las cinco y media, seis, seis y media; á las ocho, misa cantada; por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, y Rosario;

Sermón y Novena; Gozos, Santo Dios y Reserva, concluyendo con la Salve.

Predicará D. Serapio García Toledano.

Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados.—Solemne Triduo que la Cofradía y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados dedican á su Excelsa Madre; por la tarde, á las siete, Rosario, Sermón, Triduo y Salve.

Predicará D. Juan Carrillo de los Silos.

**LIBROS Y REVISTAS**

**EDUARDO BARRIBERO**

El famoso criminalista Eduardo Barribero, que es también un hábil y sagaz novelista, publica esta semana en *El Libro Popular* una novela titulada *El robo en la joyería de la calle Real*, que será, seguramente, muy celebrada.

Sin detenerse á ver la firma, tras de la lectura de la obra, el que conozca á Barribero, se la atribuirá. Porque el ilustre abogado, por su manera de pensar, hasta por su vida, está en aquellas páginas, graves hasta emocionan unas veces y humorísticas hasta provocar la hilaridad, otras.

En el próximo número publicará *El libro Popular*, *El caballo blanco*, novela inédita del ilustre periodista Franco Rodríguez.

**FORRAJE**

Se vende á 1,75 pesetas los 50 kilos, en el cigarral de la Bastida.

**VENTA DE CASAS**

El día 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de dos casas, sitas en esta ciudad y sus calles: Comercio, núms. 56, 58, 60 y 62, y Sierpe, núm. 11 la una, y Sierpe, números 14, 16 y 18 la otra.

La subasta se celebrará en el domicilio de D. Manuel Cano, Sierpe, 11, principal, izquierda, y los títulos, documentos y pliego de condiciones estarán de manifiesto hasta el día mencionado en la notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar.

**Consultorio Odontológico**

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

**Fernández de Jáuregui**

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

**SE VENDE**

una partida de 150 arrobas de JUDÍAS de buena marca, para siembra, del Pinet, simiente nueva. Para tratar: Dehesa de Cañete (Algodor), D. Federico Díaz.

**Ciclistas.-Motociclistas.-Automovilistas.**

No más pinchazos ni estallidos en las cámaras.

Ya no hace falta la bomba de aire, ni la caja de reparaciones.

Todo está resuelto con «LA PERMANENTE».

No hay quien demuestre lo contrario. Se garantiza su resultado.

Depósito general y representación exclusiva de España: Ansoleaga Hermanos, Bilbao.

Representación exclusiva de esta provincia: Victoriano Cano Almonacid.

Se desean agentes activos en todos los partidos de esta provincia.

**TOLEDO**

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo, Calle del Comercio, núm. 12.

Suero antidiftérico.—Suero antiestreptocóccico.  
Suero antimeningocóccico.—Suero antitetánico.  
Suero pneumocóccico.—Tuberculina para diagnóstico.  
Jarabe infalible contra la tos ferina, 1 peseta frasco.  
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

**JOSE DE LOS INFANTES**  
 Proveedor de la Real Casa.  
**Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.**

**Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.**  
 Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.  
**CONFITERÍA Y COLONIALES**

Imprenta, Librería y Papelería  
 de  
**ANTONIO GARIJO**  
 Comercio, 12. TOLEDO  
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
 ALCÁZAR, 7. TOLEDO  
 Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
 Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

**Grandes novedades en**  
**Sellos de caucho y metal.**  
 Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.  
 Se sirven los pedidos a los seis días de hacer el encargo.

**PAPEL DE FUMAR UROL**  
 Único verdaderamente HIGIÉNICO y el más LIGERO de cuantos se conocen. Destruye los efectos tóxicos del tabaco sin quitarle su sabor.  
 SE VENDE EN LOS ESTANCOS  
 Representante en Toledo: D. Millán López, Garcilaso de la Vega, 5, estanco.

**Faustino Vega RESTAURANT**  
 Barrio Rey, 9. — Tel.º 201  
 TOLEDO  
 Especialidad en asados, perdices y paella.  
 Precios económicos.

En la Redacción de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

**Se vende** un carro valenciano, en buen uso. Darán razón en la tienda de Ultramarinos y Frutería de Dionisio Rojas, Solarejo, 1. — Toledo.

**ARAQUE: Calzado económico.**  
**Araque: Calzado de lujo.**  
**Araque: Alpargatas.**  
 Comercio, 30. — TOLEDO. — Solarejo, 10 y 11.

**Julia González**  
 Corsetera Madrileña.  
 Corte Francés, especialidad en corsés tricot, fajas para gruesas, cubre-corsés y bebés para niños.  
 Avisos: Instituto, 7 (portería) Toledo.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
 (A 25 kilómetros de Salamanca.)  
 Manantial en los Baños, Aguas Hipertermiales de 52º de temperatura; sulfúricas primitivas. «FUENTE DEL MÉDICO». Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director: D. Hipólito Rodríguez Píñilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y expicados por los especialistas, son ya del dominio público.  
 Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
 Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Várices. Ulceras atónicas.

**Camas doradas.**  
 Fabricación especial.  
 Lo más moderno. — Lo más elegante. — Lo más barato.  
 Inmenso surtido. — Precios de Fabrica.  
**Nicasio García**  
 34, Calle de la Cabeza, 34. — MADRID  
 Este acreditado fabricante pasará por esta ciudad los días 19 y 20 del corriente.  
 Las personas que tengan que restaurar o modificar cualquier trabajo concerniente a este artículo, pueden pasar los avisos a la Ferrería de D. Daniel Bruno, Comercio, 37, Toledo.

**Academia Madariaga.**  
 Preparación para Carreras Militares e Ingenieros Industriales.  
 Relación de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1912, en las diferentes Academias militares:  
 Infantería..... 61  
 Artillería..... 4  
 Intendencia..... 1  
 El próximo curso empezará el 1.º de Septiembre.  
 Puerta Llana, 6, teléfono 103.

**Fábrica de Cordelería,**  
 Alpargatería, Calzado y Curtidos  
 de  
**ANTONIO GARIJO**  
 Zocodover, 10, Toledo

**MAQUINARIA**  
**NORIAS** de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover a brazo, con caballería ó motor.  
**BOMBAS** para elevación de agua, de todos los sistemas.  
**ARADOS** de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.  
**MOTORES** de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.  
 Accesorios para toda clase de Máquinas. — Catálogos gratis.  
**ALARCÓN Y OLGUERA** - Atocha, 129, Madrid.



**LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER**  
**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"**  
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**ROPERÍA TOLEDO**

**GONAUGRAF**  
 Calle de Recoletos, núm. 15 (al lado del Hotel Castilla) en la antigua «Deliciosa»  
 12 retratos... 60 cénts.  
 12 " color... 75  
 Entregados a las 24 horas.  
 Se hace toda clase de trabajos de fotografía.  
 Esta casa no tiene sucursales en Toledo.  
 No confundirse.

**LA SIN IGUAL**  
**DESPACHO DE LECHE**  
 Arco de Palacio, 5, telf. 6.  
 Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones.  
 Se sirve a domicilio desde medio litro en adelante.  
 Arco de Palacio, 5, telf. 6. — TOLEDO

**Gran Fábrica de Muebles**  
**PEDRO SANZ**  
 Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, instalada en el Antigo Convento de Trinitarios (frente al Colegio de Huérfanos).